Jueves 24 de Julio de 1879 — MONTEVIDEO — Año XV [illegible]

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . 3 00 pesos o.
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Juéves Stos. Francisco Solano y Cristina.
La vigilia del apóstol Santiago.
San Vicente, mártir en Roma.
205 dias transcurridos, faltando 160 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 58 m. y entra á las 5 h. 2 m.
Luna nueva.

Efemérides

1823—LA ESCUADRA COLOMBIANA DERROTA Á LA ESPAÑOLA EN EL LAGO MARACAIBO.

Los principales esfuerzos de los patriotas para combatir á la reaccion realista tuvieron por teatro el mar. El coronel D. José Padilla, que mandaba la escuadra colombiana, forzó el 8 de Mayo la entrada del estrecho canal que comunica el lago de Maracaibo con el golfo del mismo nombre, sufriendo los fuegos de las fortalezas de tierra y perdiendo solo una de sus naves que varó en un banco de arena, y el 24 de Julio de 1823 derrotó en el mismo lago á la escuadra española que mandaba el capitan de navío D. Angel Laborde. La ocupacion del lago hizo tambien á Padilla dueño de la ciudad de Maracaibo. El brigadier general español Morales, que se encontraba en ella, viéndose cortado por todas partes y suspendidas sus comunicaciones con Puerto-Cabello, que era el último baluarte de la resistencia española en Venezuela aceptó la capitulacion que le ofreció Padilla el 3 de Agosto; entregó la ciudad y se retiró á Cuba, convencido de que habia llegado la última hora de la dominacion española en el continente.

1568—MUERTE DE DON CÁRLOS DE AUSTRIA.
1812—MUERTE DEL ALMIRANTE VILLARET DE JOYEUSE.
1819—MUERTE EN PARÍS DE EMMA SOFÍA GARBE GAIL.
1836—MUERTE DE ARMANDO CARREL.

EL SIGLO

¡Adios, hermano!

No todo son flores en la vida periodística, aun para aquellos que deben al público benévola simpatía. Hay tambien punzantes espinas que hieren el corazon.

Ayer al recorrer las columnas de *La France* hemos sentido frio en el alma. La hermana, á cuyo lado tantas batallas hemos reñido, vuelve sus armas contra nosotros, en defensa del Banco Costa, Belgrano y C.ª El hecho es inverosímil, pero es cierto.

Es un desengaño mas. Ahoguemos el suspiro que se escapa de lo mas profundo del alma dolorida: saludemos con el saludo frio y cortés del adversario al amigo á quien tantas veces hemos estrechado la mano con fraternal efusion, y pongámonos en guardia para defendernos de sus ataques.

¡Pero qué desmayo en su actitud! ¡Qué flojedad en su argumentacion! No estábamos acostumbrados á esto. ¿Dónde están los antiguos bríos, la fuerza irresistible de su lógica, la fuerte trabazon de sus raciocinios? ¡Ay! Todo eso desaparece cuando la bandera que nos cobija, en vez de ostentar los brillantes colores de la verdad y la justicia, está manchada por el sofisma, por el privilegio injustificado y por la negacion de los hechos notorios.

Entrémos ya en materia; y dejemos á un lado, puesto que así place á *La France*, la cuestion de estilo; dejando sin embargo consignado que nuestros escritos sobre este asunto, unidos uno y otro, no alcanzarán á igualar en dimensiones á la carta de remision que nos dirigió el Dr. D. Angel Floro Costa. Pero advierta el colega que no está autorizado para decir que nosotros nos hemos propuesto esquivar la discusion; y la prueba de que algo hemos dicho de sustancial, es que *La France* sale á la palestra armada de todas armas para defender á sus protegidos.

Tampoco es exacto que pueda tratarse de la propuesta del Banco, apartando la vista de las firmas que se leen al pié de la misma y mucho menos cuando de las esplicaciones de *La France* se desprende que la *compañía de capitalistas* que nos ha dicho D. Joaquin Belgrano, que representa, no esta formada, es decir, no existe hasta ahora.

Ya lo suponíamos nosotros; pero por eso mismo nos parecia que no tenian derecho los señores Belgrano y Costa, de decir *que representaban á una compañía de capitalistas*—Si en efecto tal compañía no está hasta ahora constituida, entonces hay que fijarse mucho en la confianza que inspiren, en el crédito de que gocen los proponentes. Nosotros nos guardaremos muy bien de entrar en esta apreciacion: cada cual se atendrá en este punto á sus noticias y á sus impresiones.—Pero quede consignado que se pretende la concesion de los numerosos é importantes privilegios que el proyecto comprende, bajo la sola garantía de los señores Costa y Belgrano que los solicitan.

Conviene *La France* en la estrecha relacion que existe y no puede menos de existir entre las cuestiones económicas y las políticas; y conviene tambien en que los recuerdos de 1875 confirman este estrecho enlace.—Con este motivo recuerda las faltas económicas cometidas durante la administracion del Dr. Ellauri.

En nuestro concepto, se cometieron en efecto por aquel Gobierno faltas económicas, y tambien faltas políticas; y creémos que por ellas se esplica el que sucumbiese en Enero de 1875.—Pero es de justicia señalar una diferencia capital entre aquellas faltas y los verdaderos atentados de 1875, en que no se respetó ni los contratos particulares, ni las obligaciones contraidas por el Estado, ni los derechos individuales, ni las garantías constitucionales.

Y sirva esto tambien de respuesta á *La Nacion*, que en su artículo de ayer nos hace un recuerdo semejante al de *La France*.

Pues á pesar de las sanas intenciones de la administracion de 1873, las faltas que cometió produjeron sus lamentables y naturales frutos; porque la lógica de los hechos es implacable y sigue su curso prescindiendo de *las intenciones* de los que gobiernan. ¿Cómo se quiere pues tranquilizar al pais y persuadirle de que no tiene que temer que el Banco de los Sres. Costa, Belgrano y C.ª le conduzca á la repeticion de las escenas de 1875, alegando que *no se trata de semejante cosa?*—De poco serviria que *no se tratase de eso*, si se tomara el camino que á esos escesos conduce.

Pretende *La France* que nuestra observacion sobre la esposicion inminente en que se hallaria hoy el Banco Nacional de no poder convertir sus billetes, á no tener en caja un capital en oro igual al importe de la emision, es aplicable á todos los Bancos.—No es exacto.—Hay Bancos particulares que pueden tener su crédito bien sentado, como lo tienen en efecto el *Comercial* y el de *Lóndres*, cuyos billetes circulan con aceptacion de todos sin la menor dificultad ni el menor quebranto.

Indica tambien, como *La Nacion*, que desde la instalacion del Gobierno provisorio acá, ha habido tiempo de que se empiece á sentir en el crédito la influencia de su marcha reparadora.—Tenemos que hacer á esto una observacion puramente *de hecho*. ¿Se ha cumplido lo que se habia prometido á los acreedores y á los tenedores de papel moneda? ¿No ha sido preciso modificar el contrato que se habia celebrado con los primeros y alterar las condiciones de la amortizacion del papel nacionalizado?

Advierta *La France* que no discutimos si esas alteraciones fueron justas y necesarias: tomamos nota del hecho de que se verificaron.

Tampoco es lógico que porque nosotros, lo mismo que *La France*, pedimos economías, y porque hemos dicho que se necesitan lo menos diez años de paz, órden, garantías y cumplimiento *estricto* de todas las obligaciones para recobrar el crédito, se deduzca de aquí que durante esos diez años ha de ser preciso ir cercenando constantemente el presupuesto de gastos.—Estamos persuadidos de que rebajados convenientemente los derechos de Aduana, mucho antes de este tiempo se reanimaria el comercio y mejoraria la situacion económica, por mas que el restablecimiento del crédito tardase algo mas.

Pues qué, ¿acaso no cabe otro remedio al mal que nos aqueja que el buscar dinero prestado? ¿Es por ventura un remedio radical el aumentar la Deuda, cuando no podemos pagar los intereses de la existente?

La France dice que no es leal en nosotros dar por supuesto que el Banco de los Sres. Costa y Belgrano habia de hacer uso de la facultad que estos solicitan de emitir billetes por el triple de su capital.—Y si no se piensa usar de esa facultad, ¿para que se solicita? Y si se piensa tener en caja un capital igual al de la emision ¿cuál es la utilidad del Banco? ¿cuál es esa *organizacion del crédito* de que se nos habla?

Hemos dicho que si los señores Costa y Belgrano cuentan para establecer el Banco con cuatro ó cinco millones que va á adelantar esa Compañía de capitalistas que *La France* supone—y nosotros tambien—que no está aun organizada, seria bueno que esos cuatro ó cinco millones entrasen en las cajas del Banco antes de que este abriese sus operaciones. Y dice *La France*: «¿Pues quién habla de que se abran antes las operaciones?»—¿Quien ha de ser, colega? El proyecto, que Vd. ha insertado en sus columnas, que autoriza al Banco á empezar á funcionar así que haya *suscritas* acciones por tres millones de pesos.

No insistimos en la cuestion de las *viñetas*, ni en el hecho de haberse suprimido en el catálogo de ellas la efigie de Leandro Gomez, porque *La France* declara que todo esto le parece *inútil ó ridículo*. Hasta ahí no llega su entusiasmo por el Banco *Sánalo-todo*.

De acuerdo, colega. En algo hablamos de salario.

Tambien impugna *La France* lo dicho sobre este asunto por *La Razon* y por *El Diario del Comercio*, y se propone asimismo contestar al *Telégrafo*. El colega ha emprendido una ardua tarea. Por lo que vemos, tendrá tambien que defender el Banco contra *La Nacion*, y quien sabe si contra *El Ferro-Carril*. Como los colegas á quienes ataca no son mancos, ellos sabrán defenderse de los ataques del neófito convertido.

Discutamos pues

¡Cosa rara! *La France* ha emprendido la defensa del Banco *Sánalo-todo* en el punto y hora en que *La Nacion* lo abandona á su triste suerte.

Es un hecho. *La Nacion* declara que «sigue con gusto nuestra discusion acerca de dicho Banco.» Que desearia que los trabajos que se presentan para fundar un establecimiento de crédito tuvieran lugar sobre una base séria, presumiendo la inscripcion [illegible]

del capital para su fundacion, á la vez que el proyecto;» y que en lo que ha visto hasta ahora del proyecto del Sr. Belgrano, no nota ninguna novedad, «á no ser la espiritual esplicacion de cómo hay conveniencia y justicia en que los billetes del Banco que se proyecta lleven el retrato del libertador de Colombia, General Simon Bolívar.»—*¡Atrapa!*

Añade que «nosotros mismos tenemos una enseñanza práctica superior á la que puede demostrarnos el Sr. Costa en su *famoso* proyecto.»

Insiste despues el colega en que los capitalistas no hacen buen uso de su dinero, si bien les reconoce el derecho de emplearlo como les parezca.

Cree que así como se ha encontrado dinero para las minas de Cuñapirú, puede encontrarse para establecer un Banco.

Respecto de las observaciones que nos dirige acerca de los desaciertos que se cometieron antes del *año terrible*, nos referimos á lo que sobre este punto decimos en nuestro artículo anterior.—Creemos que hay una diferencia bien marcada entre los desaciertos y los atentados. Por mas que se quiera, la opinion, que reconoció la justicia de aplicar al año 1875 el epíteto de *el año terrible*, no dará la misma calificacion á los años que precedieron á aquel.

Revista de la prensa

El discurso del Sr. D. Antonio M. Marques que apareció en nuestras columnas y las de *La Nacion*, ha inducido al Sr. D. Juan A. Artagaveytia á reivindicar su título de Jurado en la Exposicion internacional de París.—*La Nacion* apoya un artículo que con este objeto ha publicado.

Nos parecen de mal efecto estas rivalidades, y creemos que todos los señores miembros de la Comision y del Jurado harian bien en acallar susceptibilidades personales, y en no afear con ellas el hermoso espectáculo que ha ofrecido el concurso de los expositores orientales, que han merecido que el Gran Jurado de la Exposicion reconozca y premie sus nobles y patrióticos afanes.

***

El Bien Público contiene solo una interesante revista de la prensa.

***

Cumpliendo *La Razon* su promesa del número anterior, dice que el cura que dió una partida de defuncion falsa fué el Sr. Ojeda, cura del Cordon; y que la espidió á instancias de D.ª Justa Miranda, que necesitaba justificar el fallecimiento de su marido D. Fermin Hunkley, para obtener la pension que le correspondia.

***

La Colonia Española, que está en buen terreno en la cuestion económica, sigue abogando por las economías y combatiendo el Banco Nacional.

***

En *L'Italia Nuova* el Sr. *Isofna*, escribe un artículo doctrinal sobre *El Hombre*, y *Demetrio* recomienda que *miremos por los niños*.

***

A Patria vuelve á tratar del derecho de exportacion sobre el ganado que pasa á Rio Grande y dice que lo elevado de ese impuesto perjudica el desenvolvimiento de la industria pecuaria, puesto que quien viene á pagarlo es el productor, porque el comprador al hacer la oferta del precio tiene ya en cuenta el derecho que ha de pagar en la frontera.

***

El Dr. D. Angel Floro Costa cuyas lucubraciones habíamos tenido antes el gusto de leer en *La France*, ha ocupado ahora al *Ferro-Carril* para replicar á las cartas que le dirigimos. Hay que advertir que á pesar de haberle esplicado nosotros en nuestra primera carta que nada teníamos que ver con que la administracion de *El Siglo* recibiese ó no sus producciones *libres de derecho*, ha insistido en pedirnos que diésemos cabida en las columnas de *El Siglo* á su prosa; poniéndonos así en la precision de repetir lo que antes le habíamos dicho.

Reservándonos contestar con la detencion que el caso requiere á sus nuevas cartas, nos limitamos por ahora á observar que al publicarlas *El Ferro-Carril*, declara que disiente de las opiniones del Dr. Costa respecto de la conveniencia que pueda resultar para el pais y para el Gobierno de la adopcion de las principales bases del Banco que prohija.

Por supuesto que las dimensiones que da siempre el Dr. Costa á sus escritos, obligan al *Ferro-Carril* al darle hospitalidad en sus columnas, á abstenerse de los habituales trabajos de su redaccion.

***

El Telégrafo Marítimo se ocupa en señalar las correcciones hechas en el proyecto de Banco Costa-Belgrano publicado por *La France* respecto del proyecto primitivo que apareció en *El Telégrafo*.

La primera y mas importante que señala es la concesion que se hace de que pueda continuar circulando la emision de los Bancos existentes, que por el proyecto primitivo debian recojer en el término improrogable de doce meses. *El Telégrafo* dice que esta enmienda es el grito de la conciencia del doctor Costa que ha tenido miedo de su propio arrojo.

El Telégrafo no da importancia al gran pensamiento político desenvuelto por el Dr. Costa al designar los retratos de los hombres célebres que han de tener el honor de figurar en los billetes de su Banco.

Hace notar tambien que en el proyecto primitivo se exijia para que el Banco pudiera empezar á funcionar, que estuviese suscrita la tercera parte de sus acciones: al paso que en el segundo se le autoriza para abrir sus operaciones así que se haya suscrito la quinta parte de ellas ó sea tres millones de pesos fuertes.

Tambien se ha subsanado en el proyecto reformado la omision de la designacion de los sueldos del Gobernador, los Directores y el Asesor Letrado del Banco, que no se habian especificado en el primero.

Por último en el proyecto corregido se indica la distribucion que debe hacerse de las utilidades que el Banco produzca, lo cual no se habia hecho en el primero.

***

La Reforma insiste sobre la necesidad de fundar un monte de piedad nacional que haga préstamos con un interes equitativo.

Promete ocuparse oportunamente de las bases del plan financiero propuestas por *La France*.

Sin negar que pueden hacerse algunas economías en el presupuesto, combate la pretension de exajerarlas.

Defiende al Sr. D. Antonio M. Marques de ciertas alusiones que se le han dirigido con motivo de la publicacion del discurso que debió haber pronunciado en la distribucion de premios á los expositores orientales.

Promete por último ocuparse en su número próximo del editorial de *La Colonia Española* de ayer.

***

El Diario del Comercio publica la ley de libertad de plazas de frutos con el cúmplase del Poder Ejecutivo y felicita al comercio por haber sido definitivamente sancionada dicha ley.

Discute despues con *La France* sobre la cuestion económica: rectifica algunos de los conceptos que el colega francés le habia atribuido: sostiene el necesario é inevitable enlace que existe entre la hacienda y la política y promete ocuparse en su próximo número de las reformas propuestas por *La France*.

Insiste en que por ahora son impracticables las disposiciones aduaneras dictadas por el Sr. Ministro de Hacienda; y dice que dada la situacion financiera y comercial del pais, no es ocasion de poner trabas al comercio, sino por el contrario de ofrecerle franquicias para que cobre aliento.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, 18 de Junio de 1879.

Querido amigo mio: el digno secretario de la legacion mejicana ha coleccionado las mas bellas poesías de su patria y me ha pedido un prólogo que desdichadamente no he podido ponerle á causa de mis innumerables ocupaciones. Sin embargo le he escrito la adjunta carta de escusa que os copio y os someto por resumir una vez mas todas mis ideas capitales sobre las relaciones de España con América.

«Entre las mayores contrariedades y tristezas de mi vida, cuento la imposibilidad absoluta, en que me hallo, de escribir un prólogo al bello libro por usted compuesto, en cuyas páginas resuena el coro inmortal de los poetas mejicanos, halagando nuestros oidos con sus cánticos, nuestro corazon con sus sentimientos, y hasta nuestra vanidad nacional con el cultivo y el ejercicio de la lengua madre que confunde las almas de las dos grandes Españas, de la antigua y de la nueva, en una sola alma. Trabajos de mayor necesidad, impuestos por el movimiento de los sucesos políticos, y venidos á la misma hora que su libro, reclaman el empleo de todos mis dias, y desposeyéndome de tiempo, han privado á mi voluntad del cumplimiento de este empeño tan grato para quien consagró una vida entera, sin darse punto de reposo, á unir por medio de las ideas las dos familias de nuestra ilustre raza esparcidas en los dos continentes mas luminosos y mas libres de nuestro luminosísimo planeta.

Mas nos desmayéis por esto. Hechos, mas bien que palabras, muestran cómo España guarda amor al Méjico republicano y libre creado por las revoluciones modernas y unido á su antigua metrópoli con lazos morales tan estrechos y mas duraderos que los lazos materiales y políticos. En la ocasion mas triste de vuestra historia, cuando la dictadura bonapartista, no contenta con haber asesinado la República en Francia, intentó asesinarla en América [illegible]

tambien, contando con la complicidad de toda la Europa imperial y monárquica, nuestra patria, personificada en uno de sus ilustres capitanes, desbarató con su impulso generoso aquella monstruosa intriga, y escribió la primer letra de la viril protesta coronada por vuestra libertad y vuestra independencia. Despues en aquellos dias en que los cortesanos del poder y de la fortuna, que tanto abundan por desgracia en las córtes de los monarcas europeos, intentaron hacer de Méjico un pueblo apestado y reducido á un aislamiento eterno, España reconoció vuestro gobierno y sancionó diplomáticamente vuestra autonomía. [illegible]

INTERIOR

Direccion de Estadística general

SOLICITADAS

Permanente

REPUBLICA ARGENTINA

El Museo Antropológico de Buenos Aires

SECCION OFICIAL

[illegible]

contraste que está por esplicar todavía. Los liberales se declararon clásicos acérrimos en frente de aquellos románticos inmortales que se llamaban Víctor Hugo, Alejandro Dumas, etc. Pero en nuestros dias la acusacion es injusta. Decir que la república tiene el «odio de la literatura,» nos parece exajerado por todo estremo. M. Zola piensa que es así, porque los escritores naturalistas molestan á los tres grupos de doctrinarios, románticos y fanáticos en su hipocresía, en sus intereses ó en sus creencias. Es hacerse grandes ilusiones sobre la influencia de la literatura. Es verdad que á vuelta de esto, segun afirma, los republicanos naturalistas están en su favor; pero ya confiesa que son muy pocos, y que su accion pasa poco menos que desapercibida.

Todo esto es pura imaginacion, lo repetimos. Afortunadamente, en las conclusiones del escrito hallamos la razon culminante, pues mas de una vez hemos tenido ocasion de consignar en estas crónicas nuestra humilde opinion de que la literatura contemporánea era para los autores un ramo de industria y cosa indiferente para el público.

M. Zola atribuye esta indiferencia á la política.

—¡Basta de política! esclama con una especie de desesperacion, como si comprendiera que su llamamiento no ha de ser oido; nosotros todos, hombres de ciencia, escritores y artistas, tendemos las manos hácia los hombres políticos, y les suplicamos que dejen ya de rompernos los oidos. Los republicanos han vencido definitivamente, son dueños de todas las situaciones, ¿qué mas quieren? Ahora lo que deben hacer es entenderse, y en vez de disputarse, sacar á bailar á las señoras. Nadie se acuerda de nosotros; nadie parece acordarse de que nuestra generacion, los hombres de treinta á cuarenta años se encuentra estrangulada entre las últimas convulsiones del imperio y la gestacion tan laboriosa de la república. ¿Por ventura existe un escritor cuando los hombres políticos lo monopolizan todo? ¿Por ventura se acuerda nadie de libros cuando los periódicos están atestados de discursos parlamentarios tan largos como vacíos? Política y mas política, y en dosis tan enorme, que hasta las señoras no hablan en los salones mas que de política. Así nos roban nuestra parte de siglo y disipan nuestros mejores años; y mañana, cuando nos digan por fin que ha llegado nuestra hora y que nos corresponde el uso de la palabra, sucederá que seremos viejos y que nuestros sucesores reclamarán su turno. Hay generaciones suprimidas así por los acontecimientos. ¿Qué estraño es que no demostremos la mayor aficion á la política? El hombre lastimado no saluda á la rueda que le ha estropeado los miembros.

M. Zola tendria motivos para lanzar esas imprecaciones contra la política en general, y particularmente contra la república, si, con efecto, la sociedad actual se hallase absorbida por las preocupaciones que gratuitamente la supone. El hecho existe, no cabe dudarlo; pero la causa es otra. No es la política el enemigo que hay que combatir: es el industrialismo aplicado á todo, es el negocio. El folletin que en la época romántica firmaban Alejandro Dumas y Eugenio Sué en la prensa diaria, y que se arrancaban de las manos los parisienses, interesados con un furor increible para el que no lo ha visto en las peripecias de la novela á la moda, está ocupado hoy por la cotizacion de la Bolsa, que se lee con aquel mismo furor, no solo por los hombres de la especialidad, sino por todo el mundo, pues todos tienen capitales ó ahorros empleados en valores públicos. Cuando la política influye directamente en...

experimentos de la síntesis química, suele preguntarse para qué sirven estas cosas.

Recuerdo, á propósito de esto, una anécdota curiosa de Franklin, que solia referir el eminente Faraday cuando era interrogado sobre los usos del cloro líquido.

Cuando se descubre una cosa nueva, suele muy de ordinario preguntarse: ¿para qué sirve eso? En cierta ocasion dijeron al ilustre inventor del pararayos que para qué servia un niño. «Esforzaos en hacerle útil—replicó el sabio—dejad que sea mayor y vereis si sirve para algo.» Del mismo modo aquello que parece mas insignificante y que mas desapercibido suele pasar, es á veces el fundamento de los mas útiles inventos.

José Rodríguez Mourelo.

LITERATURA

La justicia criminal en los pájaros

He sometido el caso á tres propietarios, hombres de saber y experiencia, y les he dicho:

—Si al entrar en vuestra casa un dia encontráseis instalado en vuestros lares, en vuestro hogar, dos personas estrañas, nobles ó plebeyos, y los intrusos no quisieran cederos el puesto, ¿qué hariais?

El primero, un jurisconsulto, me contestó con alguaciles, notificaciones, comisarios y gendarmes. El segundo, militar, me enseñó sus pistolas y veinticinco millones de cartuchos. El tercero, un eclesiástico, declaró en su mansedumbre que agotaria primero todas las fórmulas de la persuasion, y despues se iria á otro lado.

Ninguna de estas soluciones me satisfizo; por un lado lentitud, por el otro carnicería, inútil abandono de derechos el último. ¡Cuánto mas preferible es la legislacion de los pájaros! ¡Y qué espectativa y al mismo tiempo, qué terrible la justicia de este lindo mundo alado! Escuchad, autores de Códigos. Es una historia de ayer, la mas extraordinaria, la que os voy á narrar, tal como la pudieran conocer los veinte testigos del drama aéreo siguiente:

Bajo un techo, entre dos ventanas de una habitacion casi siempre vacía, hay un nido. Los artistas que le construyeron escogieron admirablemente el sitio, tranquilo y seguro. A menos de arriesgar una caida terrible, nadie se atreveria á intentar el desalojo de los huéspedes que cada primavera lleva allí, felices esposos, encantadores frioleros que van á pasar el invierno á Bonarés, como nosotros vamos á Mónaco; que tienen allá abajo su casa de verano, aquí un cuartito de bodas, y vuelven siempre á los lugares que los vieron nacer.

Este nido es grande, bien pegado bajo la viga, en que abundan las arañas, en el ángulo del muro limpio y blanco. En el bordo de esta copa de barro fijo se ve revolotear el plumon con que está forrada. Al alcance del pico hay un cañalon para apagar la sed y tomar un baño. Muy cerca, un rinconcito donde se amontonan los trozos de paja, crines y trapos; rica reserva para un caso de reparacion local. Cuando la brisa inclina hácia el palacio la sombra movediza del árbol vecino; cuando el sol hace reflejar la blancura de la cornisa, y que en la rama una orquesta de pajarillos celebra la llegada de la aurora, entonces esta habitacion da envidia á todos.

ellos llámase ahora Alejandro Dumas, y otros Adolfo Thiers, Saturnino Laspiur y Antonino Cambaceres.

Mortalidad—Dia 23: Miguel Irigoyen, español, 15 años, soltero; Wenceslao Marcos, oriental, 9 meses; Cesarina, oriental, 2 dias; María Bianqui, oriental, 2 años; Una párvula; Luisa Marino, oriental, 2 años; Avelina Diaz, española, 26 años, viuda.

Al público—En el interés de destruir errores que perjudican mi legítima industria, prevengo que mi escritorio que proporciona asistencia médica nocturna, situado en la plaza Independencia núm. 5, no goza absolutamente de subvencion alguna, limitándose su existencia á la proteccion del público.

Luis Eloïa de Naharro.

Secretaría de la Universidad—Montevideo, Julio 23 de 1879.—Se previene á los interesados que los exámenes libres de Filosofía empezarán mañana á las 11 de la misma.—*El Secretario.*

El Huáscar Oriental—Ayer fué botado al agua, en el varadero Gounouilhou, un vapor de 31 piés de eslora, 6½ de manga y 4 de puntal, que recibió el nombre de *Huáscar Oriental.*

Ese buque es una preciosidad en su género, tanto por su irreprochable correccion de formas, cuanto por su rapidez. Repitiendo la opinion de personas competentes en la materia, diremos que en ningun astillero europeo se hubiera conseguido un vapor de esas medidas que lo superase en belleza y en marcha.

El mérito de esos resultados se comparte entre D. Pablo Martinez, constructor del casco, y los Sres. Milles y Presas en lo que atañe á la máquina, que sin haber sido probada funcionó perfectamente durante tres horas.

¡Que Eolo y Neptuno le sean propicios al bello y veloz *Huáscar Oriental!*

Parte policial—El comisario de la 1.ª seccion, remitió preso á Teodoro de Araucho y José Segundo, marineros del buque de guerra brasilero *Siete de Setiembre*, por haberse trabado en pelea y haber acometido Araucho con un cuchillo al guarda civil Jaime Fons, que trató de impedir dicha pelea.

El de la 2.ª, á Antonio Grico, por inferir una herida al menor Jacinto Maiso.

El de la 3.ª, á Blas Condesano, por escándalo.

El de la 5.ª, á Ambrosio Velor, por tener cerdos en su casa mas tiempo que el que es permitido.

El de las Tres Cruces, á José Lopez, José Suarez y Petrona Casanovas, á los dos primeros por escándalo y á la última por haber inferido una puñalada á José Albertoni, que se remitió al Hospital de Caridad.

El Gefe Político del Departamento de la Colonia, á Francisco Gonzalez, á disposicion del Juez del Crímen.

Entraron 21 presos y 25 salieron en libertad.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina de Inmigracion, Colon 148:

Italianos: 3 labradores, 1 cocinero, 1 talabartero, 1 farmacéutico y 1 pintor.

Española: 1 cocinera.

Hay desocupados: varios cocineros, mucamos y peones para todo trabajo.

Hoy de 1 á 2 de la tarde estarán todos reunidos en esa oficina, para tratar con quien los necesite.

Se necesita dos peones que sepan arar y cavar con la azada.

Llevan balija—El *Siler* saldrá hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay. Correspondencia...

Ante esta amenaza se suspendió el bombardeo.

El *Huáscar* tripuló los buques apresados con marineros de guerra, despachándolos para el Callao.

Ha habido disensiones en el ejército boliviano.

Daza temiendo que lo derrocaran, destituyó á los coroneles Gradiceo y Murjia.

Daza se halla en Arica con su estado mayor.

Se ignora el rumbo que haya tomado el *Huáscar*

NOTA — Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Julio 23 de 1879.

Oro, 32.25.
Cédulas, 80 %.
Fondos Públicos, 63.
Bonos Tesorería, 78 ½.
Cambio sobre Lóndres, 49 ½.
Idem sobre Paris, 5.14.
Cueros salados 5000 de San Nicolás á 44 ½ rls.
Sebo, 200 pipas á 12 rls. y lanchage.

Telégrama de Chile dice:

Los chilenos iban á bombardear á Iquique pero el jefe peruano les advirtió que al primer tiro pasaria por las armas todos los prisioneros chilenos; desistieron entonces del bombardeo.

Rumores de que el *Huáscar* tomó otros dos trasportes y 2 buques chilenos con metales.

Mucho entusiasmo aquí por el *Huáscar*: se prepara un álbum para el capitan Grau.

SECCION COMERCIAL

Tipo oficial del papel

El oro abrió á 233 y cerró á 231 ½ p%: por consiguiente este tipo rige desde ayer á la 1 de la tarde hasta la misma hora de hoy. Un peso papel representa 43 ctvs. 2 mils. oro — Un peso oro $ pesos 315 mils. papel.

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Julio 23 de 1879.

VENTAS DE ORO

500 $ al contado	230	p.%
1,000 « idem idem	230	»
2,000 « idem idem	230½	»
1,000 « idem idem	233	»
2,000 « idem idem	231½	»
Total — $ 5,500		

A PLAZOS

1,000 « para fin de Agosto	228	»
4,000 « idem idem	233	»
5,000 $		

DESPUES DE LA HORA OFICIAL

1,000 « al contado	201½	»

Metálico

Por el Siler:
A la órden $ 600; á Damarchi hnos. y Ca. 500 78.

Cambios

Sobre Lóndres, 51 bancario.
« Idem, 51 á 51¼ particular.
« Paris, bancario, fr. 5.34.
« Idem, particular, fr. 5.35 á 5.36.
« Amberes particular, fr. 5.36 á 5.37.
« Buenos Aires, ½ á ⅜ p.% de descuento.

Salidas de cabotaje

Dia 23

Salto y escalas, vapor argentino «Onyx,» por S. Olmedo, con pasajeros y carga general.

Mercedes, goleta nacional «Justa I.» por Mora y hno. con carga general.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Liverpool	« 24	inglés	«Zulfili»
Rio Janeiro y escalas	« 24	brasilero	«Canova»
Callao y escalas	« 26	inglés	«Valparaiso»

Pasajeros

Por el vapor inglés *Siler*, llegaron los siguientes:

De Concordia—Daniel Cabral, Francisco Nobile.

Del Salto—Manuel Martinez, Celestino Mirarela.

De Paysandú—Juan B. Magnone, Angela Magnone, Ramon Rodriguez, Victoriano Peralta.

De Fray-Bentos—José Neron, José Raffaelo.

De Buenos Aires—Juan y Ramon Alberk, Julio Schewartz, Prudencio Amaro, Juan Orcesa, Luisa Orcesa, Francisco Lavagi, José Conte, Emilio Toure, Bernardo Rovira, Juan Galli, Alberto Breci, José Delos, Santiago Gressi, Carlos y Juana Casanova, Fortunato Lavarello, José Pacheco, Francisco Parapa, Daniel y Pedro Palacios, Juan Jam.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO CIBILS

Único concierto

DEL VIOLINISTA MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE CONCIERTOS DEL CONSERVATORIO DE PARIS

J. WHITE

EN UNION DE LOS ARTISTAS DE ZARZUELA Y DRAMA

El sábado 26 de Julio de 1879

1.º Sinfonía por la orquesta, dirigida por el maestro Preti.

2.º La graciosa peti-pieza dirigida por el Sr. Fernandez Guitard:

SÁLVESE EL QUE PUEDA

3.º El Sr. White tocará en los intermedios, las siguientes piezas:

Gran fantasía sobre «Roberto el Diablo», de Alard.
Fantasía sobre la ópera «Marta», de White.
Variaciones sobre el «Carnaval de Venecia», de Paganini.

4.º La zarzuela dirigida por el Sr. Carmona, titulada:

EL NIÑO

A las ocho.

Las localidades se venden en la calle 25 de Mayo, núm. 180, y el dia de la funcion en la boletería.

Precios—Palcos, 6 $; tertulias bajas, 1 $; lunetas de platea y cazuela, 50 cents.; entrada general, 1 $; entrada al paraíso y cazuela, 50 cents.

REMATES

Ruano y Gomensoro — DEL CARGAMENTO DE VINO

Carballo Romaña y C.ª

J. G. Previtali

H. A. Magariños y C.ª — JUDICIAL

G. Villegas Zúñiga

Juan Rossell y Rius

Alejandro R. Alvarez y C.ª

SECCION CIENTIFICA

Un poco de ciencia

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

Revista de Paris

CAMPO NEUTRAL

GACETILLA

TELEGRAMAS

MARITIMA

Cipriano C. Silva

Importante de las existencias del almacen por mayor de los Sres. Francisco Lopez y Ca., calle 25 de Agosto esquina Zabala—Por conclusion de negocio.

HOY jueves 24 del corriente Julio, á las 12 en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicho almacen por mayor, consistiendo en un variado y selecto surtido de artículos del ramo, cuyo detalle se omite por su estension.

2450 jl.22

Por el mismo

Importante de comestibles. — En mi casa, 25 de Agosto, núm. 97 y 99.

HOY jueves 24 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado y selecto surtido de artículos del ramo, cuyo estenso detalle se omite por su estension.

2436 jl20

Emilio Landinelli y C.ª

En nuestra casa, calle Sarandí, 248.

De árboles frutales y de adorno.

El martes 29 del presente, á la 1 del dia, procederemos á la venta de un selecto surtido de árboles frutales y de adorno, como tambien de semillas de tabaco habano garantido de la vuelta de abajo, semilla de cáñamo y de colsa para hacer acuí, por órden de uno de los mas grandes establecimientos de arboricultura del país.

Entre la coleccion hay gran variedad de parras de las clases mas selectas, cerezos surtidos, guindos; higueras, manzanos, perales, duraznero, naranjeros del Brasil, pavías, rollos, etc., etc., como tambien magnolias, eucaliptus, árbol del Paraíso, acacias, cipreses, tubias orientales, etc., etc.

Las plantas estarán á la vista durante el dia del remate, en el callejon de la Policía Vieja.

Los compradores deben retirar sus lotes el mismo dia del remate.

2452 jl23

Belgrano y C.ª

Ruano y Spangenberg

...ro 14 bis, tasada en la cantidad de $ 1,500—y de un terreno situado al otro lado del Arroyo Seco, cerca del nuevo Asilo de Dementes, lindando por el Norte con D.ª María Candelaria, por el Oeste con herederos del finado y por el S. y E. con caminos y vias públicas, siendo su área total de 17,598 m. 131 c., tasados á razon de $ 0,68 el m. c.

Para mas informes ocurrir á la Escribanía del señor Antenor R. Pereyra, calle de Ituzaingó donde se hallan los títulos á disposicion de los interesados ó Cerrito 211.

2416 jl.17.

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

Sin tasacion y á la mas alta oferta.—De una linda casa, situada en la calle de Buenos Aires núm. 57.

El martes 29 del corriente, á las 3½ en punto de la tarde, se procederá á la venta á dinero de contado, sin tasacion y á la mas alta oferta, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de 1.ª seccion, Dr. D. Domingo Gonzalez, de la casa arriba espresada, perteneciente á la testamentaría de D.ª Carolina Diaz de Iglesias, cuya casa se compone de 7 piezas bien espaciosas empapeladas, piso de tabla, puertas á la moderna, dos cocinas, letrina, etc.; los patios y zaguanes de piedra mármol, y los frisos de baldosas finas. El área es de 11 varas de frente por 26 de fondo, siendo el total de 286 varas cuadradas.

Gana de alquiler actualmente 35 pesos.

El comprador oblará la cantidad de $ 150 con arreglo al Código de Procedimientos.

Para mas informes ocurrir á la Escribanía de lo Civil de la 1.ª seccion de D. Antenor R. Perreira, calle de Ituzaingó donde se hallan los títulos á disposicion de los interesados, ó Cerrito 211.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

2417 jl.17

OMNIBUS

Oficial barbero Se precisa uno que sea inteligente, en la calle del Rincon núm. 174. jl24.3

A los propietarios Se desea comprar una casa que sea de bajos, tenga 7 ó 8 piezas sótano y sólidamente construida y se halle situada entre las calles Convencion y Yí, Canelones y Uruguay. Los interesados pueden dirigirse á cualquier hora del dia á la calle del Arapey núm. 239. jl24.10

Cocinero Se ofrece un cocinero para familia, que sabe desempeñar su cometido, de nacionalidad suiza, y habla aleman, francés, castellano é inglés. Dirigirse al almacen calle Zavala, esquina Rincon, frente la imprenta de «La Nacion», bajo las iniciales J. A. jl24.3

Goleta paraguaya «Creador» Habiéndose vendido este buque al que suscribe, se ruega á las personas que tengan cuentas á algo que reclamar contra él, se sirvan presentarlas en el término de tres dias en la calle de los Treinta y Tres, n. 102, ó en la del Cerrito, n. 112, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.—Montevideo, Julio 22 de 1879.—Gerónimo Sanguinetti. jl24.3

A mis favorecedores La sastrería y ropería de los 100,000 pantalones, de José Musso, sucesor de Agustín Ferrari, se ha mudado de la calle Juncal esquina Sarandí á esta última calle núms. 272 y 274. En este nuevo establecimiento se encuentra un gran surtido de casi...

Escribanía calle de Ituzaingó ciento veintiocho, de una finca y terreno en la calle del Sarandí ciento diez, compuesto el terreno de catorce y tres octavas varas de frente al Sud sobre dicha calle, por veintiocho varas y un octavo de fondo al Norte, lindando por dicho fondo con D. Carlos Dominguez, por el costado Este con los herederos de Costa y por el Oeste con la testamentaría de D.ª María Costa; tasados en todas sus ramos finca y terreno en la suma de nueve mil ciento setenta y nueve mil pesos setenta centésimos oro, cuya propiedad pertenece á D.ª Dolores G. Zúñiga de Terreyro, y se manda vender para pago de un crédito que adeuda á D. Luis C. Franco.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse y en los cuales está determinado el importe de la oblacion ó depósito á los efectos del art. 619 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Julio catorce de ochocientos setenta y nueve.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl24.13

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que el nueve del entrante Agosto de dos á tres de la tarde y en las puertas de la Escribanía del Juzgado calle de Sarandí núm 193, se va á sacar á almoneda un terreno con la casa en él construida, compuesto de cien metros, veinte y tres decímetros cuadrados, situado en la manzana núm. 7 de la nueva ciudad y señalada la finca con los números 126 y 128, tasada en la cantidad de seis mil doscientos cuarenta y cuatro pesos diez y siete centésimos, la que de propiedad de D. Donato Espino se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario que le demanda don Antonio Pianona. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y el mejor postor depositará cien pesos como garantía de su oferta; por informes ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 21 de 1879.—*Silvestre Sierra*, escribano Público. jl24 15

(Continúa en la 4.ª página.)

AVISOS

ESTADO

DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS EN EL MES DE JUNIO DE 1879

Entrada

Existencia en 31 de Mayo de 1879		$ 7,060.09
Alquileres de accesorios	$ 1,346.65	
Bomberos, 18 funciones	» 180.00	
Gas cobrado en Junio	» 426.00	
Sueldo del gasista en id.	» 60.00	
N. Narizano, saldo de Abril	» 600.00	
Id. á cuenta de Mayo	» 650.00	
Alquileres de confiterías en Mayo	» 76.00	» 3,338.65
		$ 10,398.74

Salida

M. Castel honorarios como director de los accesorios	$ 278.00
Timbres para recibos	» 2.50
Por jabon, escobas, plumeros, etc., etc.	» 7.78
Por papel y plumas	» 2.78
Aguas corrientes	» 27.00
Por 76,600 piés gas	» 378.00
Alumbrado, sereno é instruccion pública	» 5.20
Avisos en «El Siglo»	» 8.00
E. Turini, saldo de cuenta por composturas de albañilería	» 280.00
O. Coliva saldo de su ...	

Montevideo, Julio 1.º de 1879.

¡ATENCION!

LA MONTEVIDEANA

Fábrica nacional de chocolate, especies y dulces de HELGUERA Y C.ª — 32 — CUAREIM — 32

TRIPES

LA MINERVA — CORREA LUNA Hnos. 143—CAMARAS—143

El Poder de la Voluntad ó la OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

LETRAS Sobre España

A todos interesa — Agencia de Negocios

SECCION JUDICIAL — Juzgado de lo Civil

SILLAS AMERICANAS

GRAN SURTIDO

RECIEN DESEMBARCADO

En venta

DESPACHADAS O EN DEPOSITO

POR

DUMARESQ LE BAS

127 — Calle 25 de Agosto — 127

jn27.1mes.3ªpaj

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

jn6.perm.3ªpaj

A 1 CENTÉSIMO

EL EJEMPLAR

Manifiestos de Depósito de Aduana

segun la fórmula ordenada por el Sr. Ministro de Hacienda, se venden en la calle de Colon núm. 148 y en esta imprenta á los siguientes precios:

Cada ejemplar		1 centésimo
50	«	35 «
100	«	60 «
1000	«	5 pesos.

AL COMERCIO

El almacen de ferretería y bazar de Antonio Rubio, se han mudado á la misma calle núm. 111, 113, 115, esquina Arapey.

jl17.15 3ªpaj

DERROTA DE LOS BARATILLOS

Planillas de REDUCCION DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

Manufactura de tabacos á vapor de Aquiles Ferriolo

Recibos de alquiler

Balanzas Americanas DE HOWE Y C.ª — DUMARESQ LE BAS

FRAGANCIA IMPERECEDERA — AGUA FLORIDA de Murray y Lanman

TARJETAS DE VISITA A 5 REALES

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia.—Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

MODO DE USARLO

Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Por el análisis hecho por el Sr. D. J. J. J. Kyle, profesor de química en Buenos Aires, queda probado que el Extracto no tiene otras sustancias inertes á escepcion de aquellas que son naturales del tabaco. Por consiguiente se puede usar este remedio sin riesgo de ninguna clase.

Únicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras 201 esquina de Misiones, Montevideo — Calle San Martin núm. 104, Buenos Aires.

my.11 perm.dp ½ 3ªpaj

Las Segadoras y Atadoras

COMBINADAS DE MAC-CORMICK

Obtuvieron el primer premio en la Esposicion de Paris

AGENTE EN MONTEVIDEO

DUMARESQ LE BAS

127 — CALLE 25 DE AGOSTO — 127

Nota — Las personas que deseen obtener estas máquinas para la cosecha próxima y que todavía no han comprado, se servirán hacer sus pedidos antes del 25 de Julio. jl15.8.3ªpaj

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

A 3$50

Ferro-Carril Central del Uruguay

CÓDIGO de Instruccion Criminal

TÉ y CAFÉ — Bazar de la China

Rebaja de precios EN ESTA IMPRENTA

OJO! OJO! OJO!

TINTA DE IMPRENTA

DE SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

DE 6 KILOGRAMOS

MAS DE MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Oficina Central de Marcas y Señales

PLANILLAS de Reduccion de Monedas

MARITIMOS — Salidas de vapores

Paquetes Brasileros

Navegacion del Alto Uruguay

ITINERARIO de la Nueva Compañía S...

Vapor Villa del Salto, capitan ... sale todos los lúnes para Buenos Aires ... del Uruguay hasta el Salto, regresando ... y llegando á esta los domingos.

Vapor Rio de la Plata, capitan Guillermo F. Stewart.

Sale todos los viernes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, regresando los martes y llegando á esta los jueves.

Recibe carga, pasajeros, etc.

Los vapores de la compañía, mientras el rio lo permita no harán trasbordos.

Para informes, á la agencia calle Zabala n. 88.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 8 y 28 de cada mes para Europa.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

de 3,000 toneladas, capitan Robert, saldrá el 22 de Julio, directamente para Santos, Rio Janeiro y Havre.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

RIVADAVIA

de 3,000 toneladas, capitan Billiard, saldrá el 28 de Julio directamente para Santos, Rio Janeiro, Tenerife y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndoles un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año*, entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo. — Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Società G. B. Lavarello y C.ª

Línea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL REGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA

Cristoforo Colombo

SUD-AMERICA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE — POITOU

Mensajerías Fluviales

Paquetes Correos Franceses — MENSAJERIAS MARITIMAS — SÉNÉGAL — EQUATEUR

Compañía del Pacífico — PARA EUROPA Y BRASIL — PARA EL PACIFICO

Para España y Francia

Juzgado de Comercio

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

[illegible]

Juzgado L. Depl. de Paysandú

[illegible] ...reivindicacion de un campo situado en este Departamento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Paysandú, Julio 5 de 1879.—*José V. Fria* escribano público. jl5 1 mes

Juzgado Ldo. Depl. de San José

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. Don Carlos A. Fein, se hace saber: que la sucesion de D. Nicolás Gandara no puede enagenar ni gravar los bienes quedados á su fallecimiento, hasta tanto se resuelva el juicio que sobre rendicion de cuentas sigue D. Alfredo E. Castellanos en representacion de la sucesion de D. Cipriano Came contra la sucesion de D. Juan Came.—San José Julio 2 de 1879.—*Sixto de la Hunty*, escribano público. jl 5 1mes

A los curiales

Las prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Tribunal de Apelaciones

En los autos que ante el Superior Tribunal de Apelaciones de primer turno sigue D. Pedro Alvarez, con la sucesion de D. Felix [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

CARRERAS NACIONALES

PARA LOS DIAS 7 Y 8 DE SETIEMBRE DE 1879

1.ª CARRERA MONTEVIDEANA

Una vuelta para todo caballo mestizo sin reserva, esceptuando «Sargento,» «Prisionero,» «César,» «Eurecka» y «Martinet».—Entrada, 80 pesos; premio, 500 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA HIPICA

Media vuelta para caballos criollos del pais sin reserva.—Entrada, 10 pesos; premio, 300 pesos; peso, 150 libras. Se admitirá el «Tearlos» con recargo de 10 libras.

CARRERA ORIENTAL

Una vuelta para caballos criollos del pais sin reserva.—Entrada, 40 pesos; premio, 300 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA ITUZAINGO

Media vuelta para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de sociedad.—Entrada, 20 pesos; premio, 200 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA INTERNACIONAL

Dos vueltas para todo caballo sin reserva de sangre ni procedencia.—Entrada, 150 pesos; premio, 800 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA ESTIMULO

Media vuelta para potrillos mestizos que nunca hayan corrido en carrera de Sociedad, que no pasen de tres años, residentes en el pais en esta fecha.—Entrada, 40 pesos; premio, 400 pesos; peso, 138 libras.

CARRERA NACIONAL

Dos vueltas para todo caballo criollo sin reserva de procedencia.—Entrada, 50 pesos; premio, 400 pesos; peso, 145 libras.

CARRERA PUEBLERA

Media vuelta para caballos criollos del pais que nunca hayan corrido ninguna clase de carreras, corridos por aficionados.—Entrada, 30 pesos; premio, 200 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA VELOCIDAD

Media vuelta para caballos mestizos sin reserva, esceptuando «Sargento,» «Prisionero,» «César,» «Eurecka» y «Martinet».—Entrada, 70 pesos; premio, 450 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA DE MESTIZOS

Una vuelta—Entrada, ; premio, ; peso, 150 libras; con mas de seis meses de residencia en el pais al publicar el programa y que nunca hayan corrido este año en parte alguna.

CARRERA CRIOLLA

Una vuelta; para caballos criollos del pais que nunca hayan corrido ó no hayan ganado en carreras de sociedad.—Entrada, 30 pesos; premio, 200 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA URUGUAYA

Media vuelta; para todo caballo criollo sin reserva de procedencia.—Entrada, 60 pesos; premio, 400 pesos; peso, 150 libras.

La Comision.

jl20.5seg y 1psem

FOLLETIN

157

UNA GOTA DE SANGRE

O

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTORICA

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

TOMO II

[illegible]

—Sí, os lo prometo.

—La historia que vais á conocer...

—Ya la conozco, D. Luis.

—Os equivocais, pues lo único que sabeis es que Felipe IV cometió una locura sin otras consecuencias que las del sufrimiento de la infeliz Margarita, que hoy llora sus debilidades entre los muros del convento de San Plácido.

—Y nada mas ha sucedido.

—Os equivocais, porque hay otras víctimas inocentes.

—Si os referís al padre de esa infeliz mujer...

—Y á otros.

—Esa vez la calumnia...

—No es calumnia lo que se prueba con documentos irrecusables.

—Permitidme que dude.

—Por desgracia, vuestras dudas se disiparán.

—¿Y no puede haber un error como el que todos hemos deplorado en lo que tan cerca os tocaba?

—No.

—Pues bien,—dijo Lope cambiando de tono,—quiero convencerme, aunque el convencimiento me cueste mucho.

—¿Conoceis ó teneis noticias de D. fray Antonio de Sotomayor, religioso dominico, arzobispo de Damasco, y que fué confesor de su magestad, y ademas inquisidor general?

—En Córdoba vive, y el rey le da una renta de doce mil ducados.

—¿Y por qué?

—Lo ignoro, pero bien sabeis que estas prodigalidades nada significan, no tienen ningun valor, porque el monarca es impresionable, y en ciertos momentos da tan fácilmente como quita.

—¿Y por qué fray Antonio hizo renuncia de su elevado cargo de inquisidor general?

—Tambien lo ignoro.

—Conoceis muchos secretos, señor Lope, pero ignorais quizás los de mas importancia.

—¿Tiene algo que ver el arzobispo de Damasco con la triste historia de doña Margarita?

—Sí, y las memorias del señor Domingo os darán la clave del misterio de esa concesion de doce mil ducados de renta.

—No adivino.

[illegible] ...que inquisidor general era fray Antonio de Sotomayor.

—No lo olvido.

—[illegible] la Inquisicion instruyó un proceso con motivo de los escándalos que el rey dió en el convento de la Encarnacion Benita...

—¡Un proceso contra el rey!...

—Sí.

—¡Oh!...

—El Santo Oficio está sobre el trono. ¿Acaso lo ignorais?

—No lo ignoro.

—El proceso, por órden del Santo Padre, debió ser enviado á Roma [illegible]

[illegible]

un desdichado, que á nadie ve mas que á su carcelero, y á quien le está prohibido decir, no solamente su nombre, sino hasta el lugar de su nacimiento.

—Eso es demasiado horrible.

—Allí pasa su existencia sin ver mas que los muros de su calabozo y la escasa luz que allí penetra. Si algo pide de lo que dársele puede, se le da; si pregunta, no se le responde, y ni puede enviar una palabra de ternura á su hijo, ni recibe de éste ningun consuelo. Se le ha separado del mundo, y su prision es una [illegible]

[illegible]

—¿Y qué había de hacer la superiora? Se trataba del rey, entendedlo bien.

—Es verdad.

—Con el corazon palpitante y abrasado en el fuego impuro de su anhelo sensual, entró el monarca en el sagrado recinto, y cuando esperaba encontrar á la víctima de su seduccion, con la sonrisa en los labios, y en los ojos el fuego de su pasion desdichada, encontróse con lo que, si no era un cadáver, lo parecia, vió un cuerpo rígido, un rostro contraido, lívido y des[illegible]

[illegible]

general, que entonces, segun hemos dicho, era el arzobispo de Damasco.

—La posicion de fray Antonio...

—Era la mas ventajosa por su calidad de confesor del rey, y sus deberes cumplió tambien sin detenerse ante ninguna consideracion, y como no consiguiese lo que deseaba, amenazó con un proceso.

—Amenaza que hacia reir al rey.

—No os equivocais; pero su risa le costó muy cara á D. Gerónimo de Villanueva.

[illegible]

—Entre tanto, el conde-duque dispuso secretamente que se hiciesen algunos retratos de Alfonso de Paredes, y los envió á Nápoles, á Sicilia, á Génova y á otros puntos, con las instrucciones necesarias para los embajadores y vireyes.

—¡Vive el cielo!—esclamó Lope indignado.—La intriga del duque...

—No puede ser mas criminal.

—Con sobrada razon la odiaba el pueblo.

[illegible]